



MENDOZA, 23 ABR 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4961/19 caratulado: "Secretaría de Investigación y Posgrado - AMORÓS, Oscar Iván S/ Jurado de Tesis de Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX."

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 27 de noviembre de 2018 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de abril de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Oscar Iván AMORÓS correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre "**Edición crítica integral de la obra para guitarra sola del guitarrista-compositor José Paredes (La Rioja, 1958)**", según el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

- \* Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ
- \* Mgter. Carlos Emilio FLORIT
- \* Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO

**Miembros Suplentes**

- \* Mgter. Luis Francisco MEDINA
- \* Mgter. Mónica Beatriz PACHECO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

61

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Dra. Ofelia Beatriz Agogilla  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO